

Table with subscription rates: En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas; Fuera de ella, trimestre... 4.25; semestre... 8; año... 15.

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRESIONTA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CÍRCULO TRADICIONALISTA Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 405

Sábado, 7 de Octubre de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes...

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA) SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRA BANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVEN TADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS...

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercad del Ansel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS) RUA 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonias y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedra filtrante de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.

No toda clase de artículos de esta categoría se abana e dos por diez en castillo ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE (LOS CUBANOS)

Lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

EL 606 DON RAMON ACEDO

Cesús, núm. 7, Salamanca, piso bajo

Consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a OCHO

LA SOLEDAD

POMPAS FÚNEBRES CALLE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA (Travesía de la Rúa a San Pablo)

Esta nueva casa, montada a la altura de las mejores similares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, en cargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TELJOS DE HERNÁNDEZ Y ALMEIDA

Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda.

Nuevamente ha montado una importante sección de ornamentos de iglesia, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, confeccionando entre otras prendas, casullas, capas, albas, roquetes, paliós, estandartes, etc., etc., así como también tiene un existencias un completo surtido en metales concernientes a este ramo.

Términus Hotel (Café)

ANTES CASTILLA

Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA

Propietario: Julio Núñez.

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario a la carta y especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados.—Coche y mozos a todos los trenes.

Las garantías.

Según parece, hasta el lunes próximo no será levantada la suspensión de las garantías constitucionales, acordada por el Gobierno.

Bajo este régimen excepcional de temporal y transitoria dictadura, bajo este régimen accidental de absolutismo del Poder, es lo cierto que nadie nota ni se percibe de los perjuicios que causa la anomalía de las circunstancias, si se exceptúa a los radicales, y esto a prueba que la amplia libertad y la amplia tolerancia, solamente la necesitan para fines siempre reprobables, los que para vivir precisan, no de la ley, sino de la holgura que dentro de la ley supone el régimen liberal, que ampara todos los errores y legaliza todas las demasías del mitin, de la asociación y de la prensa.

Ocurre con la suspensión de garantías y con las declaraciones de estado de guerra de las ciudades, lo que con la policía y con la guardia civil; es decir, que sólo los malhechores son los que las temen, y por eso se da el caso de que ante una suspensión de garantías, sean los únicos que soliciten el restablecimiento de la llamada normalidad del derecho, quienes no son compatibles con el férreo régimen de orden que sucede a la suspensión de garantías en todo caso.

Así como los fueros policíacos no estorban, ni aun malestan, ni aun hacen fijar la atención de la masa horrada del país, así tampoco la suspensión de garantías impide en nada, ni preocupa a la mayoría ciudadana que mejor desenvuelve su actividad y más tranquilidad encuentra a medida que es mayor la seguridad del orden y respeto público, lo cual equivale a demostrar que en efecto, estamos en posesión de la verdad, los que sostenemos que para mantener el imperio de la legalidad, y para amparar los derechos de las clases productoras del país, es preciso el establecimiento de un régimen gubernamental que, sin cercenar ni coartar el libre ejercicio de los actos que en sí son virtudes del perfecto ciudadano, descuaje y destruya de una vez para siempre, y por completo, todos esos legitimados abusos de un libertinaje escandaloso, que dimana de las justamente llamadas libertades de perdición, instrumento que esgrimen para sus egoísmos los constantes y perpetuos alteradores de la paz pública, que de obtener un día el triunfo, no ya el absolutismo y la dictadura, sino la más odiosa tiranía habrían de ejercer para d fender un régimen autocrático, cubierto con el velo de la república democrática, como actualmente en Portugal ocurre.

De estas suspensiones de garantías constitucionales, si los hombres que desempeñan el Poder, tuvieran sentido de gobernantes, sacarían una enseñanza provechosísima y definitiva: la de que con el régimen liberal no se puede gobernar, como lo demuestra el tener que suspenderle y relegarle apenas el menor chispazo de alteración ocurre, y la de que otro régimen de gobierno más completo, más adaptable a la realidad, más rigorista,

pero más perfecto sería impuesto a pequeña costa en España—como lo será por necesidad a la larga—no sólo sin rebeldías irreductibles, sino aún con aplauso de la mayoría honrada de la nación, que para nada tendría en cuenta la valiosa impotencia opositorista de algunos a quienes, no con dádivas como hoy, sino con castigos, fácilmente se reduciría a la obediencia, siendo fácil, como puede verse actualmente, tenerles sometidos a la ley, siendo ésta inexorable é inflexible.

Ahora se da el caso de que no protestan contra la suspensión constitucional más que los cabezas de motín, los explotadores de la credulidad y de las ansias proletarias; pues la industria, el comercio, quienes tienen medios de vida legal, y los mismos proletarios desengañados que piden trabajo como el que tenían y nada más, ni protestan ni les importa que sea permitido ó no charlar en mítines, escribir crucezas en la prensa, sindicalizarse para realizar sabotajes, convenidos ya de que con toda esa libertad, ellos no salían de trabajadores ni para nada útil ni materialmente provechoso les servía, más que para morir en calles ó llenar las cárceles de pobres obreros, mientras los redentores, al amparo de un acta de representantes del país, gozan de todos los esplendores de la abundancia.

Hace bien el señor Canalejas tener suspendidas las garantías constitucionales y si la suspensión llegara a todo el sistema liberal, mejor. Nadie lo habría de echar de menos. Si bien esa suspensión no la podrá hacer el señor Canalejas, sin que esto no quiera decir que no lo haga, que tal pudieran ponerse algún día las cosas, que ¡quién sabe! si el propio señor Canalejas no sería lo suficientemente dúctil para volver a adoptar posiciones como las que adoptó cuando aquel cardenal Cascajares andaba por el mundo.

Los informes de Vasconcellos

Ya se habrán ustedes enterado de que en Portugal no ocurre nada de particular. Es decir, lo extraordinario en el país vecino durante estos días, es el entusiasmo que han despertado las fiestas del aniversario republicano. Es delirante la alegría de los portugueses, al ver que se cumplió el primer año de la proclamación del nuevo régimen. ¡Claro: ha traído tantos beneficios para el pueblo...!

Pues bien: aparte de esas alegrías, no hay otra cosa que notar si no es la calma que en Lusitania impera. Si bien ustedes los periódicos autorizados por el gobierno republicano, que son los únicos que se publican, no encontrarán más que reseñas de fiestas, jaranas y otros excesos. De contrarrevolución... ni una palabra. De Paiva, Camacho, Homen Cristo, Azevedo y otros monárquicos que andan por ahí entretenidos en apoderarse de las plazas del Norte... el silencio más repulcral.

Es una paz octaviana la que disfruta el señor Arriaga y la que permite a los ministros portugueses continuar su obra bienhechora. Quisieron interrumpirla unos 700 hombres que penetraron por la provincia de Zamora proclamando la monarquía pero han desaparecido como el humo en cuanto

se enteraron de que Vasconcellos se había incomodado.

Paiva y Camacho, han reunido, allá en el Norte, unos 12.000 hombres y unos cuantos cañones, pero esto ha sido un pasatiempo inocente, sin importancia ninguna.

Los viajeros llegados desde Oporto a Vigo se empeñan en afirmar que Chaves, Braganza, Mirandella, Villarreal, Amarante y otras poblaciones han izado bandera monárquica, pero ¡quién! son unos pobres ilusos pagados por los monárquicos, para que propalen tan estupendas noticias.

Si quieren ustedes saber la verdad oficial de lo que en Portugal ocurre, aténganse a estos informes que la legación portuguesa en España ha pasado a algunos periódicos, rogándoles que los publiquen.

«Lisboa, 6.—Los rumores que han circulado de la entrada de conspiradores, son puras fábulas.

Las plazas de Chaves y Braganza, ó cualquier otra, no han sido atacadas, no constando a sus comandantes la existencia de partidas armadas en sus respectivos distritos.

Ninguna fuerza armada contra el régimen ha aparecido por ningún punto del país.

Es asimismo absolutamente falso, que el Gobierno portugués ejerza censura en los telegramas ó sobre la prensa.

Tampoco es verdad que el señor José Selvas, nuevo representante de Portugal en Madrid, haya llegado a esta corte.

¡Quedamos enterados, señor Vasconcellos, y que sea enhorabuena!

Crónica de Alemania

Ya indiqué en otra crónica que la prensa alemana, alta y baja, la del periodismo diario y la de la revista quincenal ó mensual, jocosos ó seria se ocupa muchísimo de nosotros, esta temporada. Diarios como la Kölnische Zeitung, el Berliner Tageblatt, etc. publicaron durante el verano crónicas veraniegas de España, crónicas en las cuales no todo es literatura y pasatiempo sino también hay mucho grano, que es lo que los alemanes buscan siempre. En revistas semanales he visto artículos ilustrados sobre ciudades, fiestas, costumbres españolas. En revistas artísticas he visto artículos sobre arte español sobre Velázquez sobre Zuloaga. Y hasta en revistas religiosas y teológicas he visto estudios sobre las misiones españolas y sobre la clásica teología española.

Hasta hace poco era Francia la encargada de informar al mundo civilizado de las cosas de España, y lo hacía siempre, cubriéndonos de oropello y de desprecio como si fuese haciéndolo todavía, pintándonos como un país de cafres y de fanáticos, tendiendo siempre a demostrar que África empieza en los Pirineos, llamándonos asnos como nos llamaba Le Matin y no por primera vez hace pocos días.

Fuera de España, hay mucha gente que nos conoce a través de libros é informaciones francesas, y así es el conocimiento y la idea que de nosotros tienen! Por esto, debemos alegrarnos sobre manera cuando otras naciones, cuando otras gentes van a ver lo que es España y se ponen en contacto con nosotros. No hay por qué cerrar las puertas temblorosas y avergonzadas; en España hay muchísimo, de lo cual se tiene noticias, desgraciadamente, por todas partes, pero hay también mucho bueno, que nadie conoce, aunque se reconozca en cuanto se sale de nuestras fronteras. La impresión que todo este conjunto produce en un extranjero desapasionado no puede por menos de sernos favorable. Y este resultado de los artículos y de las crónicas, que los literatos alemanes mandan a sus respectivas publicaciones, a veces estos también se janan, también caen alguna vez en el lazo de tomar por típico y ordinario en España un caso desagradable que tal vez a ellos solos haya sucedido; pero nunca lo hacen de mala intención, sino llevados de esa falacia del raciocinio que nos impulsa a generalizar siempre nuestras impresiones. Nunca nos calumnian a sabiendas. En cambio, se extasian sorprendidos y nos colman de alabanzas cuando encuentran una cosa buena.

Como ejemplo de esto último, podría servir el artículo, que publicó la Kölnische Zeitung sobre Bilbao en este mes que acaba, artículo que es un verdadero panegirico, con epítetos y repiques de fiesta solemnísima. Muchas veces dice para alabar cosas de Bilbao, que iguales las podrá haber en otras naciones, pero mejores no; otras veces dice que tal cosa (el hospital nuevo de Bilbao), «honraría a cualquiera de las grandes ciudades alemanas».

Para quien sepa lo patriotas que son los alemanes y el concepto que tienen de sus cosas, la frase anterior es la mayor alabanza que un alemán puede poner en su boca ó en su pluma. Y con ella tapé yo la boca hace unos días a un buen alemán, que, después de enseñarme cortésmente el hospital de Colonia, que es soberbio también, me decía cándidamente: «¿Tienen ustedes cosas así en España?» Oh, sí, le respondí yo al punto. Del hospital de Bilbao, por ejemplo, dice el cronista de la Zeitung, que podría honrar a cualquiera de las grandes ciudades alemanas.

Y el buen señor se quedó muy convencido, aunque un poco estupefacto con el testimonio de su paisano.

He dicho que los alemanes cuando van a ver a España, van buscando grano, y dejando para otro día el grano político, que es quizá el más importante y la causa de este movimiento hacia España, voy a citar dos ejemplitos de distinto género.

Un cronista dice que, admirado del rápido y prodigioso desarrollo industrial, comercial, etc., de Bilbao, recorrió las librerías buscando algún libro ó folleto en que se estudiase la historia y demás condiciones de este movimiento y desalentado llegó a convencerse de que no está escrito todavía. Y año de luego: «el primer cronista que estudie a Bilbao moderno (al cual llama el Hamburgo español) ha de ser alemán; efrezco el tema a mis paisanos, a los doctores españoles en ciencias jurídicas, económicas y sociales de toda la generación venidera; les quedan solamente en Bilbao, temas abundantes para sus memorias y estudios monográficos, ¡dichosos ellos! Otro cronista quiere hacer un viaje desde Bilbao ó San Sebastián a la Coruña, por mar, visitando al pasar todos los puertos de la costa cantábrica española; y se encuentra soberanamente sorprendido de que no haya vapores que hagan este recorrido. Y añade que por necesidad ó curiosidad de turista ó por recreo, habría muchísima gente que en el verano, sobre todo, hiciese esta gira. Y añade luego el guasón del periodista: «Esta compañía tiene que ser también alemana, y ya me estoy yo regodeando con los pingües productos que cuando yo sea viejo me han de producir algunas acciones que me regalarán por el descubrimiento el día en que la compañía para explotar ese proyecto, se constituya».

¿Van ó no al grano los cronistas alemanes? A. XAULIN.

Colonis, 31 Febr. 1911.

SCHLEY!

El telégrafo, con su laconismo, ha comunicado una noticia que seguramente avivará recuerdos y pesadumbres, que el tiempo no ha borrado del pecho de todo buen español. He aquí la noticia:

Nueva York 2. Ha fallecido el contralmirante Schley, que mandaba la escuadra yanqui en el combate de Santiago de Cuba.

La trágica fecha del 4 de Julio de 1898 aparece nuevamente ante nuestros ojos, rodeada de todo el horrible espectáculo de aquella inolvidable desgracia nacional. Han pasado los años, y hoy como entonces y como mañana, la herida abierta en el corazón, sin poder cicatrizar, mana sangre como si estuviera recién abierta; que son mal bálsamo para el dolor que pesa desde entonces como losa funebral, sobre la Patria querida, el lento transcurso del tiempo, que extingue odios, y el hábito de la desgracia, que sume el alma en las negruras de la tristeza.

La mayoría de los que fueron testigos en las arrietas mañana de aquel cuatro de Julio, han desaparecido.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid.

Ni «Mundo» ni «Placeta».
El diario madrileño *El Debate*, que sustituye interinamente a *El Mundo*, está escrito por los mismos redactores de este periódico, que tenían preparada la publicación de otro periódico titulado *El Planeta*, pero se lo ha prohibido la autoridad.

Gobernador que se casa.
El gobernador civil de Barcelona, señor Portela, que actualmente se encuentra en Madrid, contraerá matrimonio en esta corte hoy sábado.

Nuevo ministerio de Marina.
El *Diario Oficial* del ministerio de Marina, publica en su número de ayer, el proyecto de construcción del edificio destinado a ministerio.

Las condiciones de la edificación son de construir en solares situados fuera del casco de la población de Madrid, en un área regular, que comprenda una extensión superficial de 5.000 metros cuadrados, á 130 pesetas el metro.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 30 de Noviembre.

Besada á Madrid.

Procedente de Pontevedra ha llegado á esta corte el exministro conservador señor González Besada.

En Pontevedra fué despedido por numerosos amigos políticos y particulares.

Los factores y telegrafistas.
Una comisión de factores y telegrafistas de ferrocarriles, ha visitado al ministro de Fomento interesándole por la mejora de su situación.

Pidieron al señor Gasset, que intervenga con su influencia, para que les sea aumentado el sueldo y se les disminuyan las horas de trabajo.

Los ingenieros y las obras públicas.
En el ministerio de Fomento se ha celebrado la primera reunión de las que han de tener lugar entre los ingenieros de Obras públicas y jefes del ministerio, para tratar del plan de organización de Obras públicas.

Asistieron todos los jefes provinciales de Obras públicas presididos por el señor Gasset. Trataron de la organización del plan de estudios de proyectos de caminos vecinales.

Mañana se reunirá nuevamente.

Registro en la casa del Pueblo.
El Juzgado de instrucción ha practicado un registro en la casa del Pueblo, de Madrid, como diligencia para el esclarecimiento de lo sucedido en el mitin que motivó la intervención de la autoridad.

Las elecciones municipales.—Candidatura carlista.

Por motivo de la proximidad de las elecciones municipales, todos los partidos políticos han comenzado á realizar con gran actividad los trabajos preliminares de la contienda electoral.

Parece que la coalición de los monárquicos constitucionales, es un hecho, pretendiendo derrotar á las candidaturas de oposición.

Aun cuando para muchos parezca increíble, el partido carlista presentará también candidatos por algunos distritos, demostrando, de este modo, el importante proselitismo que han conseguido en la capital de la monarquía.

Extranjero.

Viena.

Tiros en la Cámara.
Durante la sesión de la Cámara de diputados de Viena, un individuo que se encontraba en la tribuna pública, disparó cuatro tiros sobre el ban-

co que ocupaban los ministros.

Afortunadamente, las balas no hicieron blanco en ninguna persona.

La guerra italo-turca.

Excitación contra Alemania.

Un súbdito alemán, empleado en el ferrocarril de Bagdad, que viajaba en compañía de un funcionario de justicia, fué atacado por unos campesinos, siendo defendidos por los soldados turcos, que escoltaron á los viajeros é hicieron algunas descargas contra los agresores.

El cónsul alemán de Adana, pretendió intervenir en el suceso, pero el Kaimacán se negó á reconocerle autoridad alguna.

En todo el imperio turco se nota cierta agitación contra Alemania.

Actitud de Turquía.

En los centros oficiales se desmiente la noticia relativa á haberse entablado negociaciones encaminadas á poner término al conflicto turco-italiano.

El Gobierno otomano está decidido á resistir, y Turquía organizará la guerra económica contra Italia, pidiendo á las demás naciones que intervengan cerca de los estados balcánicos, para que mantengan la paz.

Estragos del bombardeo.

El bombardeo de Trípoli ha dado por resultado la demolición parcial de las murallas y fuertes, el desmantelamiento del castillo, cuya torre ha sido destruida, y la pulverización de los fuertes de Hamidia Suentana.

El interior de la ciudad, apenas ha padecido, pues los italianos sólo se propusieron destruir las fortificaciones oficiales.

El acorazado *Garibaldi* desembarcó algunos soldados, que penetraron en una batería de las cañoneadas, no encontrando á nadie, pues los turcos que se retrasaron en los primeros disparos, viendo la imposibilidad de resistir, huyeron, llevándose los cañones que pudieron, dejando los demás destruidos.

Entre las piezas abandonadas, se hallaron tres cadáveres.

Segundo bombardeo.

En vista de que Trípoli se negó á rendirse, la escuadra italiana reanudó ayer el bombardeo.

El *Garibaldi* reconcentró sus fuegos sobre los fuertes y baterías exteriores del baluarte de Sultana Hamidia.

Aunque los turcos contestaron al cañoneo de la escuadra italiana, los fuertes quedaron desmantelados, sacando sus guarniciones las piezas de entre las ruinas, á pesar del terrible fuego, llevándolas consigo á las alturas vecinas.

Pidiendo armisticio.

En Schraffuels, los italianos pusieron en fuga á los turcos, los cuales levantaron bandera blanca.

La escuadra italiana desembarcó mil hombres en dicho punto.

Ultima hora

Madrid.

Las crisis.

Todo el día de ayer ha circulado con mucha insistencia el rumor de que antes de que se restablezcan las garantías constitucionales, el señor Canalejas presentará á don Alfonso, la dimisión de todo el Gobierno.

El presidente del Consejo de ministros con este acto, no intenta ni persigue otra fina-

lidad política que la de obtener la confianza del poder moderador.

Provincias.

Ferrol.

Certamea de la Juventud católica.

La juventud católica de esta población celebrará el día 3 del próximo Noviembre un gran certamen literario.

Para presidirlo y ser su mantenedor, se ha invitado al prestigioso propagandista y elocuente orador tradicionalista Esteban Bilbao.

Melilla.

Intranquilidad en las tropas.—Soldado muerto.

En nuestras posiciones avanzadas, se nota una gran agitación, que pudiera ser precursora de inmediatas operaciones.

Se afirma que mañana, á las cinco, comenzará el avance de nuestras tropas hacia el territorio enclavado en las orillas del río Kert, donde se halla acampada la harka enemiga.

En la posición de Imaxrux feu, una bala perdida fué á hacer blanco sobre un soldado, matándole.

Ceuta.

Paloma mensajera.

En esta plaza se ha cogido una paloma mensajera, que era portadora de un pliego de instrucciones.

Portugal.

Los infundios de la prensa republicana.

La información de la prensa republicana, ó pagada por los republicanos portugueses, hállase plagada de infundios.

Todos esos periódicos dan por fracasada la contrarrevolución monárquica en Portugal; pero lo cierto es que las tropas de Paiva Couceiro, siguen dominando en toda la región del norte.

Así lo aseguran noticias fidedignas recibidas por diferentes conductos.

Lo que dice algunos viajeros llegados de Portugal.—El alcalde y el pueblo de Torres Novas.

Viajeros procedentes de Portugal, que han llegado á Badajoz, dicen que en muchos pueblos del estado vecino, ha habido colisiones entre los monárquicos y los republicanos.

Así, en Torres Novas, el pueblo se amotinó proclamando la monarquía y dando muerte á la república.

El alcalde, nombrado por la república, intervino, queriendo sofocar el movimiento y pidiendo á los amotinados que se apaciguaran.

Los monárquicos interrumpieron al alcalde y como éste huyera, le persiguieron en medio de vivas á la monarquía y mueras al régimen carbonario de la república.

Al fin, los monárquicos quedaron dueños.

Ni los mismos republicanos, niegan ya la situación difícil de la república.—Contra la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Tales proposiciones va adquiriendo el movimiento monárquico en Portugal, que los mismos republicanos no pueden menos de darle como un hecho cierto.

Antes negaban todo lo que fuera existencia de movimiento monárquico; ahora confiesan que existe, aunque tratan de quitarle importancia.

De Lisboa telegrafían que el movimiento monárquico se extiende por todo el país, habiendo noticias de muchos pueblos donde ha sido proclamada la monarquía.

Nota característica del movimiento monárquico, es la de que en algunas localidades, junto con los anatemas contra la

república, han ido las protestas contra las leyes tiránicas de separación de la Iglesia y el Estado.

El Gobierno de la república, asustado.—Tropas al norte

Los ministros de la *flamante* república vecina, se hallan asustados ante la gravedad de las noticias que se reciben acerca del avance de los monárquicos.

Telegrafían á sus embajadores que no ocurre nada de importancia y mandan por otra parte 8.000 hombres, además de los que guarnecen las plazas del norte, para combatir contra el heroico Paiva Couceiro.

Esto prueba la gravedad de la situación, puesto que con el envío de esos 8.000 hombres quedarán desamparados algunos puntos.

Vasconcellos el desdichado.—Nadie le quiere.—Al fin diñite.

El insigne ministro del Gabinete republicano, señor Vasconcellos, á quien ha atacado duramente la prensa monárquica, ha sido ahora desautorizado también por los suyos.

El Consejo de ministros de Portugal ha manifestado su disgusto por la ineptitud de Vasconcellos en sus gestiones cerca del Gobierno de España.

El pobre señor Vasconcellos ha tenido que dimitir ó renunciar su cartera.

Un combate con las fuerzas de la república.

Se tiene noticia de un choque habido entre las tropas de Paiva Couceiro y de las fuerzas enviadas contra ellas por el gobierno republicano.

Se sabe que el choque fué sangriento y que los republicanos llevaron la peor parte.

Los monárquicos tuvieron algunas bajas; las de los republicanos fueron muy numerosas.

Ultimas noticias respecto á la contrarrevolución en Portugal.

Un personaje lusitano me telegrafía hoy desde Verín, manifestándome que la causa de la Monarquía en Portugal, marcha muy bien, hasta el punto de que serán inútiles todos los esfuerzos que el Gobierno republicano haga para contener su avance.

Informes de Barroso respecto al mismo asunto.

El ministro de la Gobernación, al conferenciar hoy con los periodistas, nos dijo que no podían negarse en absoluto las noticias dadas por la prensa, referentes á la restauración monárquica en Portugal, porque los informes que acerca de ello tiene el Gobierno, resultan muy contradictorios, y hay que esperar noticias directas de los sucesos que en la actualidad se están desarrollando en el vecino reino.

Continúa el ministro tratando del mismo asunto.

Después de lo anteriormente dicho el ministro de la Gobernación añadió lo siguiente: «Sin embargo, la contrarrevolución puede estar tan perfectamente tramada, que no será extraño que el día menos pensado ocurra en Portugal algo muy gordo.»

Raptura de la conjunción republicana.

A las seis menos cuarto recibimos telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, dándonos cuenta de que se ha roto la conjunción republicana. Fuerzas á la frontera.

También se nos dice que el Gobierno español ha acordado enviar tropas á la frontera portuguesa, con objeto de evitar que entre en España gente armada.

Sánchez Cuesta.

Jubilación de funcionarios

La *Gaceta* publicó ayer un decreto del ministro de Hacienda, disponiendo lo siguiente:

Art. 1.º Los funcionarios en activo, dependientes del ministerio de Hacienda, cuya situación se halla regulada por la ley de 19 de Julio de 18904, que hayan cumplido sesenta y cinco años de edad y cuenten tiempo de servicio abonables en clasificación para obtener como regulador el mayor sueldo que hubiesen disfrutado, serán declarados jubilados.

Art. 2.º Los funcionarios cesantes, comprendidos en el escalafón general, también de este ministerio, que hubiesen cumplido sesenta y cinco años, se les declarará asimismo jubilados, siempre que para conseguir haberes pasivos les falten más de cinco años, de servicios al Estado, abonables en la clasificación que les correspondía.

Art. 3.º Por la subsecretaría de este ministerio se publicará, en el término de quince días, en la *Gaceta de Madrid*, una relación de los individuos á quienes afectan las disposiciones de este real decreto.

Art. 4.º Dentro del plazo improrrogable de treinta días, una vez publicada la relación citada, podrán los interesados reclamar contra ella, al solo efecto de demostrar el error de tiempo en la edad ó en los servicios abonables que figuren en la misma.

Art. 5.º Los funcionarios que no hubiesen reclamado en el plazo fijado, serán dados definitivamente de baja en el escalafón de la clase á que pertenecían.

Art. 6.º Las reclamaciones que se formulen sobre inclusión ó exclusión en las listas de baja en el escalafón, se resolverán en un término de otros quince días por la subsecretaría de este ministerio.

Art. 7.º Resaltadas las reclamaciones que se formulen, se publicará el escalafón definitivo del Cuerpo de funcionarios de Hacienda, con las modificaciones que se hubiesen producido por la aplicación de este real decreto.

Art. 8.º La Ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda, dejará de acreditar haberes desde luego y bajo su responsabilidad, á los funcionarios comprendidos en la relación de bajas á que se refiere el artículo 5.º y á las demás que se resuelvan en virtud de las reclamaciones que se hayan formulado.

UNA ANÉCDOTA DEL CARDENAL CASCAJAS

Viajaba el ilustre purpurado por la línea del Norte solo, en un vagón con dos mozaletas francesas, que por la ventanilla contemplaban el paisaje.

Leía el cardenal su breviario, y los dos incautos jóvenes, ó creyendo que no entendía el francés, ó no dando importancia alguna á un pobre y modesto cura, se reían á sus anchas de las fortificaciones que rodean á San Sebastián.

—¿Para qué habrán levantado estos insensatos, decían, esos castillos de naipes, pensando que podrían detenernos? A pelotazos los derribaríamos el día que pasáramos la frontera, sin necesidad de quemar un grano de pólvora.

—Se equivocan ustedes, caballeros, interrumpió el humilde sacerdote con gran mesura. Esas fortificaciones no las hemos levantado contra los franceses, á los que he mos rechazado cuando nos han invadido sin más murallas que nuestros pechos. Si nuestros ingenieros han elevado esas fortificaciones ha sido contra los prusianos.

—¿Contra los prusianos?—no pudo menos de exclamar atónito uno de los incautos jóvenes.

—Si amigo mío, contra los prusianos, para detenerlos si cuando estalle la primera guerra, en la que ocuparon toda Francia, piensan que es tan fácil conquistarnos á nosotros, y sientan velocidades de pasar el Bidasoa. Y no crean ustedes por mi aspecto, que el que les habla es una persona de todo incompetente. Si ahora me honro vistiendo esta setana, antes de ser el Cardenal cascajas (que así me llamó), me honré igualmente vistiendo el uniforme de capitán de artillería.

Los mozaletos no desplegaron los labios, y en la primera parada cambiaron de vagón.

Santoral y Cultos

Día 8. Domingo. La Maternidad de la Santísima Virgen, Santa Bárbara virgen y San Simón el apóstol.

Compendio de la vida de San Pascual Bailón. 60 cis. ejemplar.

recido ya del teatro de la vida; héroes anónimos muchos de ellos, bajaron al sepulcro entre los restos gloriosos de los pobres navíos que un día representaron nuestro poder y nuestra grandeza, otros murieron llenos de tristeza, sin poder arrancar del corazón el íntimo desconsuelo que les traía el recuerdo constante de aquella brillante y desgraciada página de nuestra historia.

Scheley, el almirante norteamericano que mandaba la escuadra yanqui, ha rendido su tributo á la muerte. La nobleza del alma española, ante su cadáver aun caliente, no sabe ni quiere murmurar la más pequeña ofensa; el dolor, por muy grande que sea, nunca puede injuriar, y eso tan sólo sentimos al recordar el nombre del marino americano: que nuestro corazón se llena nuevamente de amargura, y ante la imaginación se representa otra vez aquel día de luto del alma nacional.

Schley y Sampson, son nombres que difícilmente se borran de nuestra memoria; con su escuadra, de la que formaban parte los poderosos navíos «Iowa», «Indiana», «New-York», «Texas», «Massachusetts» y «Brooklyn», hundieron en las aguas de Santiago los barcos españoles que mandaba el almirante Cervera.

Mucho hemos llorado la justicia de Dios, que quiso castigarnos de tal modo; pero aun quedan en los ojos lágrimas de cristiana resignación y en los labios el consuelo de una bendita plegaria por aquellos héroes que, como el bravo Villamil, sellaron con sus vidas el compromiso de honor adquirido con la Patria.

¡El almirante Schley ha muerto. Dios le haya perdonado, salvando su ánima!

Carta cerrada.

Hubiéramos querido publicarla en la primera plana de nuestro diario, pero por no retrasar la inserción de la misma, lo hacemos en este lugar. Dice así:

«Señor director de EL SALMANTINO.

Muy distinguido señor mío: Ya que tuvo cabida en su periódico, «Una carta abierta»... espero de su amabilidad la tenga esta otra cerrada.

Sabido es que mi casa y mi pluma no se han regateado nunca ni á mis amigos ni á mis electores. Así, á quien á mí se dirige yo siempre le contesto, y á quien se molesta en visitarme, me complazco en recibirle.

Quien desea enterarse de algo que le afecta particularmente, ó de interés general del distrito, sea de la índole que quiera, en el acto ha sido complacido.

Por esta y otras razones, cuando para dirigirse á mí, se utiliza el intermediario prensa ó el pseudónimo, ni puede ser elector mío ni amigo mío quien tal haga, y claro está, que yo en tales casos excusaré siempre dar noticia de los asuntos del distrito, explicaciones de mi gestión, y aun cualquier clase de respuesta.

Ahora, y con igual sinceridad, aprovecho la ocasión para darle anticipadas gracias por su atención, y ofrecerme su amigo que le besa la mano,

M. DE PUERTO SEGURO.

Madrid, 5 de Octubre, 1911.

Damos traslado de lo que dice el señor marqués á *Un elector de la Ribera*, para que si lo estima conveniente y autorizandola con su firma, ya conocida en EL SALMANTINO, pueda dirigir al diputado á Cortes por Vitigudino la petición que viene haciendo á unos y á otros para que la región de la Ribera de Duero, salga del ruinoso aislamiento en que se halla por falta de vías de comunicación, especialmente por no haberse reconstruido el puente de Resbala y por no prolongar el camino de Lumbrales á Barruecopardo, hasta terminarlo en Aldeadávila.

Glicero fosfato de cal granulado

«LA ESTRELLITA»

El mejor reconstituyente. Anti-neurasténico y tónico del sistema muscular. Precio del frasco, 1,25 pts.

Magnesina

Nuevo procedimiento para que cualquiera pueda preparar la Limonada de Citrato de Magnesina. Precio del paquete, 0,50 pts.

Unico depositario en España. D. J. Forcat—Salamanca. 23

N
Opo
Ayer
la Gac
las op
Sale
los eje
ses des
do el p
tribun
Se d
mismo
nes, co
Los
temas
El ejer
redact
y dicto
to.
Se
ne em
el mes
CONS
Gabin
Pisa
El m
á las
brará
Corpus
Jenne
enfreg
señor
Castro
Zamor
la de S
Con
que se
y día
Intenc
que efr
tanto p
buena
L
sitada
la calle
Bragado
Ador
che cel
y segun
Se ru
adscrip
punta
so en e
Se ve
condicio
las cordi
don Jo-é
Julian, 2
Un i
Sampen
timosar
se pue
del Ra
de seg
vocerio
ra.
D
Especi
g
Doctor
Cr
La s
mal de
cuanto
tro nor
rior y
de aux
rios, p
no de
con el
nombr
fesores
J.
Co
Docto
Un a
Baco,
(a) Ch
román
yendo,
era su
invita
interru
por un
dole d
venció
rará el
pues q
que de
dad.
Se v
municip
tratar d
merciad
Rio.
Sobr
Produj

NOTICIAS

Oposiciones a la Judicatura.— Ayer se ha firmado, y hoy publica la Gaceta, el decreto convocando las oposiciones a la Judicatura.

Salen a oposición 60 plazas, y los ejercicios empezarán dos meses después de haber sido publicado el programa, que redactará el tribunal.

Se dice que el programa será el mismo que en las últimas oposiciones, con algunas variaciones.

Los opositores contestarán a seis temas en media hora de tiempo. El ejercicio práctico consistirá en redactar un escrito de conclusiones y dictar una sentencia de un pleito.

Se calcula que las oposiciones, no empezarán hasta bien entrado el mes de Enero.

CONSULTA de enfermedades de la boca y enfermedades dentarias, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

El martes 10 de los corrientes y a las diez de su mañana, se celebrará en la Iglesia del convento de Corpus Christi de esta ciudad solemne vigilia y misa de requiem en sufragio del alma del muy ilustre señor don Fernando Iglesias de Castro, canónigo de la Catedral de Zamora y beneficiado que fué de la de Salamanca.

Con este motivo, todas las misas que se celebren en dicho convento y día serán aplicadas por la misma intención.

La Sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por buena confección y economía, es la de

Lucas Vicente,

situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Adoración nocturna.—Esta noche celebrarán los turnos primero y segundo, su vigilia mensual.

Se ruega a los adoradores a ella adscriptos, que euiden de asistir puntualmente para evitar el retraso en el comienzo de la vigilia.

Se venden casas en sitio muy céntrico y de excelentes condiciones de construcción. Dirá razón de las condiciones en el despacho del bogado don José García Revilla, Plaza de San Julián, 21.

Un individuo llamado Jacinto Samper, que al parecer había lastimosamente abusado del alcohol, se puso a escandalizar en la calle del Rabanal, hasta que la pareja de seguridad le hizo cesar en su vocerío conduciéndolo a la perretera.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Risco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve a doce.

La secretaria de la Escuela Normal de maestros, hace saber a cuantos posean el título de maestro normal ó, en su defecto, superior y quieran aspirar a una plaza de auxiliar gratuito con honorarios, pueden solicitarlo, en término de diez días, del señor director, con el fin de poder proponer su nombramiento al claustro de profesores de dicha escuela.

J. LONARAS

CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Docto. Risco, 2 (antes Tro).—Salamanca.

Un adorador constante del dios Baco, el insigne Andrés González (a) Churro, que se encontraba perorando en la Plaza de Colón, erreyado, sin dudar, que la estatua era su ídolo, y a quien se conon invitaba a tomar unas cañas fué interrumpido en su charlatanería por una pareja del orden, haciéndole dar con sus huesos en la prevención, después de haberle aspirado el obligado amonico, y después que espabiló un tanto la mona que deshojaba, fué puesto en libertad.

Se vende un cuarto de tierras en el término de Tuto, distrito municipal de Doñinos de Ledesma. Para tratar del precio y condiciones, con don Guarnizado García Turión, en Torrealla de Río.

Sobre las doce de anoche, se produjo gran alarma entre los ve-

cinios y personas que transitaban por la calle del Doctor Risco, debido a que se oyeron dos detonaciones: la causa de las cuales nadie podía explicar.

Procuramos informarnos de ello, y vivimos a averiguar que, hallándose reunidos varios sujetos en el establecimiento de A. M., uno de ellos hizo dos disparos de arma de fuego, sin que podamos decir con qué motivos y si el hecho ha sido ó no casual, tal era el misterio con que se quería rodear al asunto.

Los agentes de la autoridad que intervinieron en el suceso, aclararon el misterio, poniendo las cosas en su lugar.

Se arriendan, junto ó separadamente, los aprovechamientos de bellota y pastos de la dehesa de O. Nilleja, sita en el término municipal de Canilla de Obajo. El encargado de la misma, Manuel Lorenzo García informará. 27-415

Anoche, un borracho se sintió Gayarre, en la plazuela de la Fuente, dando una serenata a los vecinos, que duró más tiempo del que se creyeron.

Por fin, después de cansarse y sentirse afónico, optó por la retirada sin sufrir la menor interrupción.

Venta de dehesa.

A las once de la mañana del día 24 del corriente mes, se vende en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, número 48, la dehesa de «Villar de Flores», sita a en el término municipal de El Payo, partido judicial de Ciudad Rodrigo.

Ha obtenido uno de los primeros lugares en el concurso celebrado en Santander, el sacerdote de la diócesis de Ciudad Rodrigo, don Alfonso García Repilla.

Arriendo de dehesa.

Se arrienda en Villarmuerto a una legua de Vitiguión, el cual ó lote denominado «Las Mitas», de extensión de cabida aproximadamente: consta de pastos, labor y monte, con abundante agua y muy buenas rinas y prados. Info mará en Villarmuerto, el montañés de la misma finca, Rupert Hernández En Salamanca, don An. el Marín Blanco, plazuela de la Fuente, número 10, y en Ledesma, su dueño don Luciano V. cent. Torres. 31-410

Anoche, cuatro chicos atacaron a pedradas un puesto de ferias situado en la Alamedilla, ocasionando algunos daños. Los padres de los chicos han sido citados al Gobierno.

SE VENDE bonita casa en la carretera de circunvalación de plaza baja, dotada de agua, con jarín, corra y huera a frutas. Razón darán: Vicente, amarrero del P. A. S. y administración de este periódico. 403

En los primeros días del presente mes fué expedido un telegrama al Director general de la Deuda en Madrid cuyo texto dice así: «Cada día se hace mas difícil contratación títulos Deuda interior, muy importante en esta plaza, pues a pesar de haber empezado el canje en 1.º de Septiembre, aun no se ha recibido nuevo título, por más que en Madrid hace muchos días que circulan. Urge entrega de títulos por esta Delegación.» «El síndico del Colegio de Corredores, Cabot»

Se vende arrienda la Aceña del Vado, sita en la socampana de Salamanca. Para informarse en Madrid don Ricardo Boltrán, calle de la Florida número 5 y don Avelino García, en esta ciudad, all de San Julián número 33. 26-407.

A pesar de lo que se ha dicho en contrario, ha sido prorrogado has-

ta fines de Noviembre el plazo de redención a metálico.

Arriendo de dehesa.

En la provincia de Cáceres partido judicial de Hervás, y entre los términos municipales de Granadilla, Zarza y Guijo, con quinientos lina se arrienda la dehesa de «Membri-laró», para arar, aprovar, charrón ó de excelente abundancia de astos y de bellotas de encina y alcornoques, cuyos árboles está muy poblada la finca, contando con excelente abrobarde a a mandantes aguas y dependencias para el rentero.

Para tratar, en Fozzanda, con don Luis G. de Liñá, y en Salamanca con

D. Hipólito Montero Lon a, 18 y 15 Conducentes de la finca.

NOTA. Se admiten proposiciones para arriendo de la bellota de este año.

Boletín meteorológico.— Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 690'32. Sol, 29'4.

Temperatura, 16'0. Mínima, 3'8. Seco, 6'8. Húmedo, 4'6. Viento, E. 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

Venta

de dos casas, una de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencias, y hermoso jardín, co agua, en la calle de Zamora, número 85 y otra en la calle de San Justo número 11, ómo as mismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal; además varios sacros de cas, escritorio y otros útiles de blanqueo de aceites, aparatos de curificación. En la primera de dichas casas darán razón

LOS NOMBRES DE LAS NACIONES

Japón es nombre derivado del chino; significa «reino del Sol naciente».

Los japoneses dan a su patria el nombre «Nippon», que tiene el mismo significado.

Méjico equivale a «tierra de Mertil». Mertil era el nombre del dios de la guerra de los aztecas.

Paraguay era una palabra india, que según se cree, significa «tierra de las aves acuáticas».

Del verdadero origen del nombre Perú, hay varias opiniones; pero casi todas lo derivan de los nombres Berú, Pelú, Birú, que eran los de un indio, de un río y de una comarca.

Portugal recibió este nombre del puerto de mar que llamamos Oporto, y que en tiempo de los romanos era un importante centro de comercio, llamado «Portus Cale».

Prusia significa «tierra de los vecinos».

Rusia quiere decir «tierra de los romeros».

Este nombre data del siglo XVII. Antes se llamaba Moscovia dicha nación, por Moscow, su capital.

Los wokinge, bajo el mando de Rurik, se establecieron en la sagrada ciudad de Neogorod, y gradualmente se apoderaron del Gobierno central.

Estos eran llamados «Rossi» por los esclavos, y desde el tiempo de Rusik empezó a darse al país el nombre de Rusia.

Escocia se supone que equivale a «tierra de los aborígenes».

Suiza recibió el nombre de uno de sus principales cantones (Schwyz), que a su vez tomó la denominación de su pueblo principal.

Suecia significa «tierra del pueblo Svea».

Los suecos llaman a su país Sverige ó «reino del pueblo Svea». Turquia equivale a «tierra de ladrones».

Hay muchos que dicen que el nombre de Uruguay significa «tierra de la cola del ave», y que se aplicó a esta región por la gran cascada llamada Salto Grande, que se extiende como la cola de un ave.

Venezuela es un diminutivo de Venecia, y se lo aplicaron los españoles, porque el primer poblado que encontraron estaba construido sobre pilotes en medio de un lago y le recordaba la ciudad de Venecia.

De sociedad

Han salido: Para Madrid, don Luis Onís.

—Esta noche sale para Madrid, a estudiar el doctorado de Letras, nuestro querido amigo don Enrique Sánchez Reyes.

Han llegado: De Valladolid, don Francisco Reina.

—De Ciudad Rodrigo, don Toribio Cáceres y señora.

—Después de brillantes ejercicios, se ha licenciado en Derecho, con la nota de sobresaliente, don Emilio Torrado.

Comisión provincial

Se celebró con la asistencia de los diputados señores Arenillas, García Sánchez, González Cobos, Sánchez Villares, Jiménez, González Domingo, Cuesta, Estella, Beato, Alonso y Sánchez y Sánchez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se procedió a la primera lectura de una instancia del consejo provincial de Fomento, recabando una subvención para la compra de terrenos destinados al establecimiento de una Granja Agrícola, y para cuya deliberación quedó veinticuatro horas sobre la mesa.

Fueron aprobados los dictámenes de primera y segunda lectura, emitidos por las comisiones de Gobernación, Hacienda y Fomento, á excepción de dos, referentes a caminos vecinales, que fueron retirados para dilucidar algunos conceptos.

El dictamen relativo al proyecto de enajenación de las acciones de la Corporación provincial posee del camino ferroviario de Medina del Campo á Salamanca, después de un corto debate mantenido por los señores García Sánchez, Cuesta, González Cobos, Estella y González Domingo, se retira, para ser modificado.

El señor Sánchez Villares suscitó una breve discusión, en la que intervinieron los diputados señores Brozas, Cuesta, Arenillas, González Domingo y García Sánchez, sobre la imperiosa necesidad que tiene la Diputación, de tomar algún acuerdo para proteger á la clase agrícola castellana.

Por unanimidad se acordó que la Diputación se solidarice al movimiento generado por la de Burgos, si á ello fuera invitada, y en caso contrario, que esta Corporación tome la iniciativa, invitando á todas las castellanas á que se adhieran al movimiento.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

TIPOGRAFIA POPULAR

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas | HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA

Anuncio de Interés. La antigua y acreditada zapatería de MIGUEL LOPEZ ofrece á sus favorecedores y al público en general, un bonito y variado surtido en calzado en calidad, formas y precios. Surtido inmenso en calzado de caballero, señora y niños. Grandes existencias en calzado hecho para el campo. Calzado en botaca, dónoglas, mate y calcetas mate. Calzado suizo para invierno. Especialidad en zapatillas de orillo. Calzado de canza. Se hace toda clase de medidas, por dificultosas que sean los pies. POETA IGLESIAS, 3. (Antes Lonja de la Cárcel).

EL ANGEL DE LA GUARDA COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CAPITAL San Pablo, 18.—Salamanca Este Colegio, único que existe en esta ciudad, donde sus alumnos son examinados por el profesorado del mismo, autorizado por Real orden del 6 de Agosto de 1910, y el que más éxitos va alcanzando en la enseñanza, según datos publicados de los últimos exámenes, cuenta con un profesorado titulado de reconocida competencia. Nuestros alumnos, constantemente se encuentran vigilados por el profesorado del mismo, no saliendo de este Centro de paseo más que los jueves y domingos, acompañados del Director ó Inspector. Las notas obtenidas en los exámenes de Junio, son: 28 sobresalientes, 45 notables y 107 aprobados, cuya relación nominal ha sido publicada en los periódicos de la localidad. Se admiten alumnos, externos y medio-pensionistas. 75

El mejor aparato para alumbrado por «Gas Acetileno», «Totalizador Martinez», Real Privilegio y patente de invención en España número 50.292. Premiado en la Exposición Internacional de 1907. 5000 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA. Garantía verdad en su buen resultado. GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERIA DOMINGO MARTINEZ Calle de la Rúa, 48.—Salamanca; Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería. 92-1918

Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS Y CARBURTO DE CALCIO JUAN ESPESO (antiguo operario de la «Unión Salmantina») LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Oscram legítima de 16 á 20 Lújias á 3 vna. Idem idem de 25 á 50 idem, á 3,25. A. E. G. idem de 25 á 50 idem, á 3,25 idem. Philips idem de 16 á 50 idem, á 2,75 idem. C. E. idem de 16 á 50 idem, á 2,25 idem Isarís, tan buena como la Osram, á tres pesetas una. Lámparas de filamento de carbón, de 60 centímetros en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores á las industrias que deseen adquirirlos, á precios altamente reducidos, como lo demuestra los que tengo instalados, como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de gran potencia, etc., etc. También se hacen trabajos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, á precios convencionales. Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas. Plaza del Corriño, 15 (Justo á don Juan Montero).—Salamanca.

Gran corsetería á medida CASA Niño PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

Abrigos: 200 modelos hechura de sastre PARA SEÑORAS Y NIÑAS, desde 30 pesetas. SE REALIZAN LAS ANTIGUAS A MITAD DE PRECIO Al Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

IMPORANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA... El Sindicato Agrícola «La Proveniencia», de Galicia, provincia de Gerencia, ofrece á sus numerosos socios, Sindicatos, etc., el siguiente tipo simo, que costaban sus «cuer», marca «La Extremadura», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de alta, ligereza y presentada, ó en sacos recintados. Diríjase para pedidos al pátrico presidente, don Martín Olivares González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo. ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA ARSENIO * ANRES, * HIJO * Y * COMPANIA Donde encontrarán to a clase de maderas de hilo y tierra, tal-a mchibn-brada de todas las dimensiones que se deseen, mclcurse j. mbe, cajón para luz y eléctrica y toda clase de carpintería. Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar y por horas á precios económicos. En la misma en contínuo toda a clase de materiales para la construcción de edificios: cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc. Avenida de C. base (Calle de la E. troló, 1).—Salamanca. 25

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. MUESTRA Tédas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pí indicados medio obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres E 94 Depósitos: Salamanca: Farmacia L. Clau lo M. de Teplá, Docto Risco, 62.—Alba de Tormes Farmacia de F. Baldo.



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.
Su curación, con el
MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.
SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.
De venta en las farmacias de Felipe Alaya, Plaza de San Juan 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

Tipografía Popular
En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, no hacen, con esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquelas de defunción, recordatorios, facturas comerciales, cartas de felicitación, tarjetas de invitación, participaciones de matrimonios, bautizos, etc., etc.

TESORO
Lo constituye, y muy valioso para los que padecen leucemias y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.
Tan cierto es el efecto de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, dos pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras felicitivas de E. Mora, situación de la Cruz de Igua en Santiago. Pineda, Carrillo, 28, Salamanca.

La Catalana.
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.
Autorizada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 6 de Julio 1909

GARANTIAS

Capital social.	Suscripto	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado	1.500.000,00 —
Reservas	Estatuaria	1.000.000,00 —
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33 —
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573,12 —
Siniestros satisfechos		14.015.388,32 —

Domicilio social: Barcelona. Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.
Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficina: D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Risco, 23 y 25 y R. pecías, 1

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DEREMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

Inmenso surtido en papeles pintados de 0,25 pesetas en adelante
SIFON "PRANA", SPARKLETS

Por mediación del mismo se preparan en casa, instantáneamente, toda clase de aguas puras gaseosas y espumosas, con las cápsulas de ácido carbónico puro. Los médicos lo recomiendan por su pureza y rapidez.
Precio en toda España: 6,75 pías., el sifón; caja con 12 cápsulas, 1,60 pías.

Único depósito en ésta:
MANUEL SERRANO
POETA IGLESIA, RUS. 12.

MANUEL CARDENAS
16, SAN PABLO, 16.—SALAMANCA
Casa fundada en 1775.—Fuerza en todas las Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Sacos, cabás y costas de campo y viaje. Neceseros y almohadones de goma. Mercaderías de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, porta-mantas y portatapas toques y paraguas.
BAULES de mimbra. CAJAS finas para viaje. Gran surtido.

TRAJES TALARES togas, mucetas, etc.
M. BERITEZ Librerías, núm. 1 principal.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Carmelitas de VILVA
TRAPENSES

PAQUETES FAMILIAR PRECIOS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24.	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de rosita.	400 "	14 y 16.	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate de chocolate.	350 "	16	1 y 1,25

ESCOPETAS de caza y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras.
Marcas «Jabalí», «Ingleses», «Albino», «Francés» y «Belga».

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma
Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas de las de los baños, y sulfuro-sódicas, variedad bicarbonatada de las de la categoría 1.ª entre las de España.

INDICACIONES.—Las del Balmorío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, larigitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclísimas en toda clase de dispepsia gástrica, pírosis, flicera gástrica, enfermedades hepáticas de los niños, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las farmacias de D. Manuel García Páez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortel, Dr. Risco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balmorío, por Ledesma.—Puede, camorato servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.ª de Junio á 30 de Septiembre.—Ocho diario de Salamanca al Balmorío, que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.

MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballerizas, hocos, estribos, espuelas, fuetas y látigos.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

ISAFILOL Tónico ne vioso
Cura: Melancolía, vértigos, histerismo, hipocondria, epilepsia, insomnio, neurastenia, etc., etc, y en general, todas las enfermedades del sistema nervioso.

Depósito en Salamanca: J. Forcat.
Precio del frasco, 5 pesetas

REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Webley Scott, la Drayce y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.
CINTURONES de todas clases. Pistolas grandes y calado para caza y guerra. Estuches para escopetas y carabinas. Estuches para escopetas y carabinas. Estuches para escopetas y carabinas.

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER
ha sido sostenida y comentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER que se fabrican y venden anualmente.

SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS GRANDES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA REALIZAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS BELLAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimiento SINGER
en todas las ciudades de España.
En Salamanca, Pérez Pujol, 1.
En Ciudad Real, Plaza Mayor, 15.

"Tipografía Popular,"
(Imprenta de "El Salmantino.")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos: Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera. Taller de encuadernación.

MEDICAMENTOS ANAYA
PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo
UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos
PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera.
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes
Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO